

**DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS**  
**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE**  
**MÉXICO Y MUNICIPIOS (ISSEMyM)**

**Al 31 de diciembre de 2014 y 2013**

**DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS**

**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y  
MUNICIPIOS (ISSEMyM)**

**Al 31 de diciembre de 2014 y 2013**

<b><u>Contenido</u></b>	<b><u>Página</u></b>
Opinión de los auditores independientes.....	1
Estado de situación financiera.....	3
Estado de actividades.....	4
Estado de variaciones en la hacienda pública.....	5
Estado de flujos de efectivo.....	6
Estados de cambios en la situación financiera.....	7
Estado Analítico del Activo .....	8
Estado Analítico de la Deuda y otros Pasivos .....	9
Notas a los estados financieros.....	10



**Despacho Freyssinier  
Morin Toluca, S.C.**

## **OPINION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**A LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO**

**AL H. CONSEJO DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL  
DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS (ISSEMyM)**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, que comprenden los estados de posición financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de actividades, de variaciones en la hacienda pública y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como el estado de cambios en la situación financiera por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la administración del Organismo de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en las bases y criterios contables del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

### **Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros**

La Administración del Organismo es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas anteriormente y que se mencionan en la nota III.3 a los estados financieros que se acompañan y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del Organismo de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Organismo. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración del Organismo, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

Morelos Pte. 1632 Col. San Bernardino  
Toluca, Edo. de México C.P. 50080  
Tel. (01 722) 773 11 14, 773 11 15  
Fax. (01 722) 2 07 05 33  
E-mail: freyssinier\_toluca@yahoo.com.mx

## Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios indicados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y por los años terminados en esas fechas, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en las bases y criterios contables establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México que se señalan en la Nota III.3.

### Base de preparación contable y utilización de este informe

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota III.3 a los estados financieros, en la que se describe la base contable utilizada para la preparación y presentación de los estados financieros, los cuales fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad; consecuentemente, éstos pueden no ser adecuados para otra finalidad.

### Otros asuntos

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre los siguientes asuntos:

- A) Como se indica en la nota I.1.b, a los estados financieros que se acompañan, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Instituto presenta, formando parte de los derechos a recibir efectivo o equivalentes, un importe de \$5,491.0 millones y \$4,123.7 millones, respectivamente, correspondientes a inversiones que mantiene con el Gobierno del Estado de México (GEM), los cuales serán transferidos por el GEM al Instituto a su vencimiento. A la fecha de la emisión del presente informe, del saldo de las inversiones al 31 de diciembre de 2014 se han transferido al Instituto \$ 1,360.0 millones. Por lo que respecta a las inversiones del ejercicio 2013, durante el periodo de enero a julio de 2014 fueron transferidas a las cuentas bancarias del Instituto.
- B) Como se describe en la nota I.1.e a los estados financieros que se acompañan, al 31 de diciembre de 2014, el Instituto no cuenta con el estudio especializado que le permita conocer a esa fecha el monto de reservas financieras necesarias para garantizar la suficiencia y capacidad económica y poder cumplir con las obligaciones del sistema solidario de reparto, debido a que los actuarios requieren de los estados financieros dictaminados para la elaboración del mismo. De acuerdo con el último estudio actuarial correspondiente al ejercicio 2013, la suficiencia de las reservas financieras del Instituto a esa fecha, únicamente se podría mantener hasta el ejercicio 2016. Como medida para mejorar los resultados, el Instituto incrementó sus tasas de cuotas y aportaciones a partir de enero de 2013, si bien las modificaciones efectuadas no permitirán garantizar la solvencia financiera de manera permanente, sí significaron un incremento de \$ 688.6 y \$ 410 millones en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente. Aun así prevalece la incertidumbre de que el Instituto pueda contar a mediano plazo con las suficientes reservas financieras que le permitan cumplir de manera autónoma con sus obligaciones.

**Despacho Freyssinier Morin Toluca, S.C.**

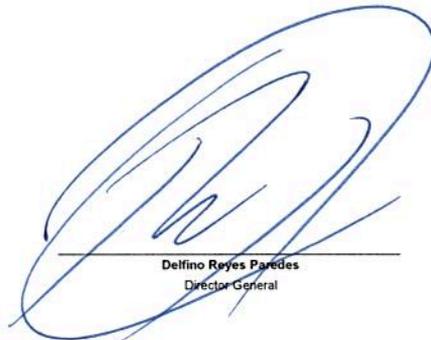
  
**C.P.C. María del Pilar Castillo Moctezuma**  
Socia

Toluca, Estado de México.  
09 de marzo de 2015

**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS**  
**Estado de Situación Financiera**  
**Al 31 de diciembre de 2014 y 2013**  
**(Miles de Pesos)**

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2014	2013		2014	2013
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	\$ 80,923.1	\$ 87,905.5	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 1,719,319.0	\$ 1,148,868.6
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	7,986,128.7	5,799,895.4	Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	35,887.0	25,875.0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios	561,976.8	-	Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes	47,753.9	42,153.3	Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	86,574.5	73,589.0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	276,847.1	116,136.5
Otros Activos Circulantes	-	-	Provisiones a Corto Plazo		
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>8,626,095.0</b>	<b>5,882,240.2</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	194,178.2	240,654.0
			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>2,190,344.3</b>	<b>1,505,659.1</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	4,098,198.6	3,409,616.1	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	2,132,891.3	1,981,305.6	Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	3,341,584.9	3,242,955.1	Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Bienes Muebles	1,100,170.2	1,035,799.6	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	956,601.7	1,013,786.1
Activos Intangibles	-	-	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	2,007,315.3	1,910,077.8	Provisiones a Largo Plazo	-	-
Activos Diferidos	-	-	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>956,601.7</b>	<b>1,013,786.1</b>
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	221.3	204.5	<b>Total del Pasivo</b>	<b>3,146,946.0</b>	<b>2,519,445.2</b>
Otros Activos no Circulantes	2,972,866.3	3,495,266.0			
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>11,638,174.7</b>	<b>11,254,660.1</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
<b>Total del Activo</b>	<b>\$ 20,264,269.7</b>	<b>\$ 17,136,900.3</b>	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	90.0	90.0
			Aportaciones	90.0	90.0
			Donaciones de Capital	-	-
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	-	-
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>17,117,323.7</b>	<b>14,617,365.1</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	2,499,868.6	3,448,350.5
			Resultados de Ejercicios Anteriores	13,643,489.4	10,195,138.9
			Revalúos	973,875.7	973,875.7
			Reservas	-	-
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
			Resultado por Posición Monetaria	-	-
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>17,117,323.7</b>	<b>14,617,455.1</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>\$ 20,264,269.7</b>	<b>\$ 17,136,900.3</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
**Delfino Reyes Paredes**  
 Director General

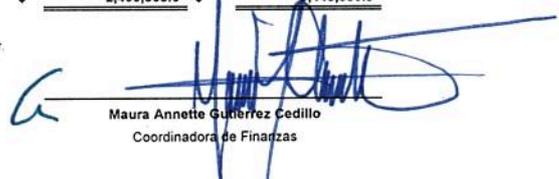
  
**Maura Annette Gutierrez Cedillo**  
 Coordinadora de Finanzas

**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS**  
**Estado de Actividades**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 y 2013**  
**( Miles de Pesos )**

Concepto	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>\$ 16,431,329.7</b>	<b>\$ 15,265,811.4</b>
Impuestos	-	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	16,235,873.5	15,023,165.4
Contribuciones de Mejoras	-	-
Derechos	-	-
Productos de Tipo Corriente	-	-
Aprovechamientos de Tipo Corriente	154,915.6	203,825.4
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	40,540.6	38,820.6
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-	-
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Participaciones y Aportaciones	-	-
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>436,178.7</b>	<b>372,054.2</b>
Ingresos Financieros	284,620.3	238,179.9
Incremento por Variación de Inventarios	-	-
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	-
Disminución del Exceso de Provisiones	-	-
Otros Ingresos y Beneficios Varios	151,558.4	133,874.3
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>16,867,508.4</b>	<b>15,637,865.6</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>7,929,436.1</b>	<b>6,624,717.8</b>
Servicios Personales	2,962,565.2	2,714,016.1
Materiales y Suministros	2,917,177.0	2,587,514.6
Servicios Generales	2,049,693.9	1,323,187.1
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>6,334,717.4</b>	<b>5,457,742.3</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-
Ayudas Sociales	10,986.6	55,802.1
Pensiones y Jubilaciones	6,323,730.8	5,401,940.2
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-
Donativos	-	-
Transferencias al Exterior	-	-
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Participaciones	-	-
Aportaciones	-	-
Convenios	-	-
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Intereses de la Deuda Pública	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-
Costo por Coberturas	-	-
Apoyos Financieros	-	-
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>102,107.3</b>	<b>106,612.5</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	100,017.5	95,307.0
Provisiones	-	-
Disminución de Inventarios	-	-
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	-	-
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	-	-
Otros Gastos	2,089.8	11,305.5
<b>Inversión Pública</b>	<b>1,379.0</b>	<b>442.5</b>
Inversión Pública no Capitalizable	1,379.0	442.5
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>\$ 14,367,639.8</b>	<b>\$ 12,189,515.1</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>\$ 2,499,868.6</b>	<b>\$ 3,448,350.5</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

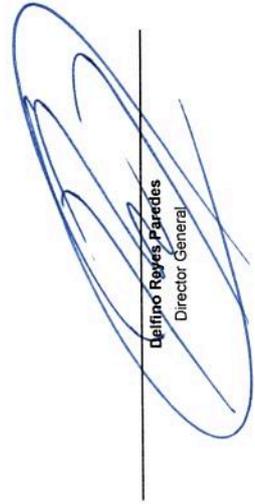
  
**Delfino Reyes Paredes**  
 Director General

  
**Maura Annette Gutierrez Cedillo**  
 Coordinadora de Finanzas

**Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios**  
**Estado de Variación en la Hacienda Pública**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014**  
(Miles de pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>					
<b>Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2013</b>	90.0				90.0
Aportaciones	90.0				90.0
Donaciones de Capital	-				-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-				-
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2013</b>					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		10,195,138.9	3,448,350.5	973,875.7	14,617,365.1
Resultados de Ejercicios Anteriores		10,195,138.9	3,448,350.5		14,617,365.1
Revalúos		-		973,875.7	973,875.7
Reservas		-			-
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2013</b>	90.0	10,195,138.9	3,448,350.5	973,875.7	14,617,455.1
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014</b>					
Aportaciones	-				-
Donaciones de Capital	-				-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-				-
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014</b>					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		3,448,350.5	2,499,868.6		5,948,219.1
Resultados de Ejercicios Anteriores		3,448,350.5	2,499,868.6		5,948,219.1
Revalúos		-			-
Reservas		-			-
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2014</b>	90.0	13,643,489.4	2,499,868.6	973,875.7	17,117,323.7

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

  
**Deljino Reyes Paredes**  
Director General

  
**Maura Annette Guierrez Cedillo**  
Coordinadora de Finanzas

**Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 y 2013**  
**( Miles de Pesos )**

Concepto	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>\$ 16,867,508.4</b>	<b>\$ 15,637,865.6</b>
Impuestos	-	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	16,235,873.5	15,023,165.4
Contribuciones de mejoras	-	-
Derechos	-	-
Productos de Tipo Corriente	-	-
Aprovechamientos de Tipo Corriente	154,915.6	203,825.4
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	40,540.6	38,820.6
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores	-	-
Pendientes de Liquidación o Pago	-	-
Participaciones y Aportaciones	-	-
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	-	-
Otros Orígenes de Operación	436,178.7	372,054.2
<b>Aplicación</b>	<b>14,367,639.8</b>	<b>12,189,515.1</b>
Servicios Personales	2,962,565.2	2,714,016.1
Materiales y Suministros	2,917,177.0	2,587,514.6
Servicios Generales	2,049,693.9	1,323,187.1
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-
Transferencias al resto del Sector Público	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-
Ayudas Sociales	10,986.6	55,802.1
Pensiones y Jubilaciones	6,323,730.8	5,401,940.2
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-
Donativos	-	-
Transferencias al Exterior	-	-
Participaciones	-	-
Aportaciones	-	-
Convenios	-	-
Otras Aplicaciones de Operación	103,486.3	107,055.0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>2,499,868.6</b>	<b>3,448,350.5</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>632,639.5</b>	<b>1,142,297.6</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	34,731.7
Bienes Muebles	97,237.5	81,464.6
Otros Orígenes de Inversión	535,402.0	1,026,101.3
<b>Aplicación</b>	<b>3,766,991.3</b>	<b>3,682,263.4</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	98,629.8	149,847.1
Bienes Muebles	64,370.6	66,410.8
Otras Aplicaciones de Inversión	3,603,990.9	3,466,005.5
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>- 3,134,351.8</b>	<b>- 2,539,965.8</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>731,161.0</b>	<b>166,807.9</b>
Endeudamiento Neto	-	-
Interno	-	-
Externo	-	-
Otros Orígenes de Financiamiento	731,161.0	166,807.9
<b>Aplicación</b>	<b>103,660.2</b>	<b>1,011,753.3</b>
Servicios de la Deuda	-	-
Interno	-	-
Externo	-	-
Otras Aplicaciones de Financiamiento	103,660.2	1,011,753.3
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>627,500.8</b>	<b>- 844,945.4</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>- 6,982.4</b>	<b>63,439.3</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>87,905.5</b>	<b>24,466.2</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio</b>	<b>\$ 80,923.1</b>	<b>\$ 87,905.5</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Delfino Reyes Paredes  
Director General

Maura Annette Guerrero Cedillo  
Coordinadora de Finanzas

**Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios**  
**Estado de Cambios en la Situación Financiera**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 y 2013**  
**( Miles de Pesos )**

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>\$ 639,621.9</b>	<b>\$ 3,766,991.3</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>19,967.9</b>	<b>2,763,822.7</b>
Efectivo y Equivalentes	6,982.4	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	-	2,186,233.3
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-	10,012.0
Inventarios	-	561,976.8
Almacenes	-	5,600.6
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	12,985.5	-
Otros Activos Circulantes	-	-
<b>Activo No circulante</b>	<b>619,654.0</b>	<b>1,003,168.6</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	688,582.5
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	151,585.7
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	98,629.8
Bienes Muebles	-	64,370.6
Activos Intangibles	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	97,237.5	-
Activos Diferidos	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	16.8	-
Otros Activos no Circulantes	522,399.7	-
<b>PASIVO</b>	<b>731,161.0</b>	<b>103,660.2</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>731,161.0</b>	<b>46,475.8</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	570,450.4	-
Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Títulos y Valores a Corto Plazo	-	-
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	-
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	160,710.6	-
Provisiones a Corto Plazo	-	-
Otros Pasivos a Corto Plazo	-	46,475.8
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>-</b>	<b>57,184.4</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-
Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-
Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	57,184.4
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	-	-
Provisiones a Largo Plazo	-	-
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>2,499,868.6</b>	<b>-</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Aportaciones	-	-
Donaciones de Capital	-	-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>2,499,868.6</b>	<b>-</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	2,499,868.6	-
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-
Revalúos	-	-
Reservas	-	-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-
<b>Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Resultado por Posición Monetaria	-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

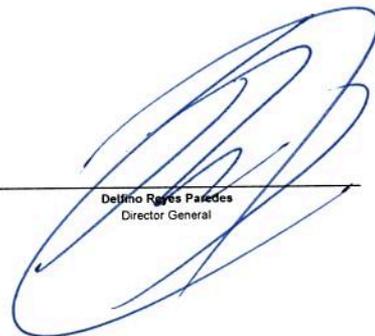
  
**Delfino Reyes Paredes**  
 Director General

  
**Maura Annetta Gutierrez Cedillo**  
 Coordinadora de Finanzas

**Instituto de Seguridad Social del Estado de Mexico y Municipios**  
**Estado Analítico del Activo**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4=(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activo Circulante</b>	<b>\$ 5,882,240.2</b>	<b>\$ 261,311,725.3</b>	<b>\$ 258,567,870.5</b>	<b>\$ 8,626,095.0</b>	<b>2,743,854.8</b>
Efectivo y Equivalentes	67,905.5	94,818,224.5	94,825,206.9	80,923.1	6,982.4
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	5,799,895.4	165,713,987.3	163,527,754.0	7,986,128.7	2,186,233.3
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	25,875.0	36,206.7	26,194.7	35,887.0	10,012.0
Inventarios	-	561,976.8	-	561,976.8	561,976.8
Almacenes	42,153.3	181,201.5	175,600.9	47,753.9	5,600.6
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	- 73,589.0	128.5	13,114.0	86,574.5	12,985.5
Otros Activos Circulantes	-	-	-	-	-
<b>Activo No Circulante</b>	<b>11,254,660.1</b>	<b>45,985,292.5</b>	<b>45,601,777.9</b>	<b>11,638,174.7</b>	<b>383,514.6</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	3,409,616.1	45,386,468.2	44,697,885.7	4,098,198.6	688,582.5
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	1,981,305.6	383,016.5	231,430.8	2,132,891.3	151,585.7
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	3,242,955.1	145,065.3	46,435.5	3,341,584.9	98,629.8
Bienes Muebles	1,035,799.6	67,962.5	3,591.9	1,100,170.2	64,370.6
Activos Intangibles	-	-	-	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	- 1,910,077.8	2,780.0	100,017.5	- 2,007,315.3	97,237.5
Activos Diferidos	-	-	-	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	- 204.5	-	16.8	- 221.3	16.8
Otros Activos no Circulantes	3,495,266.0	-	522,399.7	2,972,866.3	522,399.7
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>\$ 17,136,900.3</b>	<b>\$ 307,297,017.8</b>	<b>\$ 304,169,648.4</b>	<b>\$ 20,264,269.7</b>	<b>3,127,369.4</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

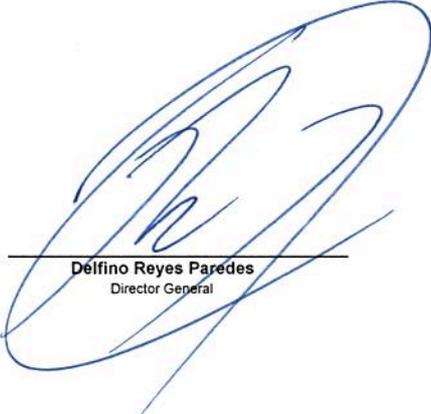
  
 \_\_\_\_\_  
**Delino Reyes Paredes**  
 Director General

  
 \_\_\_\_\_  
**Maura Annette Gutierrez Cedillo**  
 Coordinadora de Finanzas

**Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios**  
**Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014**  
**(Miles de Pesos)**

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>	\$	-	\$	-
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>				
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>				
<b>Otros Pasivos</b>	\$	-	\$ 2,519,445.2	\$ 3,146,946.0
<b>Total de Deuda y Otros Pasivos</b>	\$	-	\$ 2,519,445.2	\$ 3,146,946.0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

  
 \_\_\_\_\_  
**Delfino Reyes Paredes**  
 Director General

  
 \_\_\_\_\_  
**Maura Anette Gutierrez Cedillo**  
 Coordinadora de Finanzas

**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos)**

**I. NOTAS DE DESGLOSE:**

**1) Notas a los estados de situación financiera**

**1.a) Efectivo y equivalentes**

El efectivo se integra por depósitos en cuentas bancarias destinadas para la captación de los recursos provenientes del cobro de las cuotas y aportaciones y otros aprovechamientos propios del objeto del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios ("ISSEMyM" o "El Instituto").

**1.b) Derechos a recibir efectivo o equivalentes**

El rubro de derechos a recibir efectivo o equivalentes está representado principalmente por los adeudos que tienen las entidades públicas del Estado de México con el Instituto por concepto de contribuciones de seguridad social, así como, los ingresos por recuperar, los préstamos otorgados a corto plazo y por las inversiones financieras a corto plazo.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Inversiones financieras (1)	\$ 6,699,000.3	\$ 4,631,244.9
Gobierno del Estado de México (GEM)	317,101.9	182,802.2
Ingresos por recuperar a corto plazo	442,202.1	438,475.7
Préstamos otorgados a corto plazo	494,851.5	482,983.4
Otras cuentas por cobrar	32,972.9	64,389.2
<b>Total</b>	<b>\$ <u>7,986,128.7</u></b>	<b>\$ <u>5,799,895.4</u></b>

- **Inversiones financieras (1)**

El saldo de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2014 y 2013 incluye \$ 5,491,062.0 y \$ 4,123,710.3, respectivamente, que corresponden a inversiones que mantiene a través del Gobierno del Estado de México (GEM), las cuales serán transferidos por el GEM al Instituto a su vencimiento. A la fecha de la emisión del presente informe, del saldo de las inversiones al 31 de diciembre de 2014 se han transferido al Instituto \$1,360,000.0. Por lo que respecta a las inversiones del ejercicio 2013, durante los meses de enero a julio de 2014 fueron transferidas a las cuentas bancarias del Instituto el importe de \$ 4,123,710.3.

- Ingresos por recuperar a corto plazo

Esta cuenta representa los adeudos corrientes que tienen las instituciones públicas por el concepto de enteros de cuotas y aportaciones de seguridad social y préstamos a servidores públicos.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, esta cuenta se integra de las siguientes cuentas:

	<u>2014</u>		<u>2013</u>
Programas del Gobierno del Estado de México	\$ 5,174.8	\$	79,360.0
Organismos Descentralizados, Incorporados y Autónomos	393,648.2		333,891.6
Municipios	<u>43,379.1</u>		<u>25,224.1</u>
<b>Suma Ingresos por Recuperar a Corto Plazo</b>	<b>\$ <u>442,202.1</u></b>	<b>\$</b>	<b><u>438,475.7</u></b>

- Préstamos Otorgados a Corto Plazo

De conformidad con la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, el Instituto otorga a los servidores públicos y a los pensionados créditos a corto, mediano y largo plazo. Al importe de los créditos a corto y mediano plazo se le determina una reserva equivalente al 2.5% sobre el valor de los créditos otorgados, denominada "fondo de garantía", la cual tiene como propósito cubrir los adeudos de los servidores públicos y pensionados que fallezcan o queden incapacitados en forma total y permanente dentro del periodo vigente del crédito; así como aquellos créditos cuyo cobro prescriba o el comité respectivo califique como incobrable. (Ver Nota 1.e)

Al 31 de diciembre 2014 el saldo se integra de la siguiente forma:

	<u>2014</u>		<u>2013</u>
Préstamos a Corto Plazo	\$ 127,695.1	\$	83,435.0
Préstamos a Mediano Plazo	367,156.4		399,548.4
<b>Suma Préstamos Otorgados a Corto Plazo</b>	<b>\$ <u>494,851.5</u></b>	<b>\$</b>	<b><u>482,983.4</u></b>

### 1.c) Derechos a recibir bienes o servicios

El saldo de derechos a recibir bienes o servicios está integrado por el saldo de anticipo a contratistas por las obras que se encuentran en proceso.

	<u>2014</u>		<u>2013</u>
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	\$ 33,759.8	\$	25,533.3
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios	2,127.2		341.7
<b>Total</b>	<b>\$ <u>35,887.0</u></b>	<b>\$</b>	<b><u>25,875.0</u></b>

El estado de vencimientos al 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:

	Vencimientos				Total
	90 días	180 días	menor o igual a 365 días	mayor a 365 días	
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	19,707.1			14,052.7	33,759.8
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios	2,127.2				2,127.2
	<u>21,834.3</u>	-	-	<u>14,052.7</u>	<u>35,887.0</u>

#### 1.d) Inventarios y Almacenes

Los inventarios corresponden a los bienes en tránsito, que al 31 de diciembre de 2014 no han sido entregados al Instituto, por un importe de \$ 561,976.8, principalmente corresponden a material de curación, medicamentos y equipo médico.

El saldo de almacenes está representado principalmente por el almacén de suministros generales y medicamentos, éste último cuenta con una capacidad mínima ya que la entrega del mismo se hace directamente a los derechohabientes por parte de los proveedores en las farmacias ubicadas en las unidades médicas:

	2014	2013
Medicamentos	\$ 8,262.6	\$ 7,321.9
Suministros generales	39,491.3	34,831.4
<b>Total</b>	<b>\$ <u>47,753.9</u></b>	<b>\$ <u>42,153.3</u></b>

#### 1.e) Estimaciones por pérdida o deterioro de activos circulantes

El saldo de la cuenta de estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes, representa en su mayor parte el fondo de garantía creado para los préstamos otorgados como sigue:

	2014	2013
Créditos a corto plazo	\$ (19,758.8)	\$ (15,451.1)
Créditos a mediano plazo	(64,217.8)	(55,551.6)
Créditos a largo plazo	(2,560.4)	(2,548.8)
<b>Subtotal</b>	<b>\$ (86,537.0)</b>	<b>\$ (73,551.5)</b>
Otros	(37.5)	(37.5)
<b>Total</b>	<b>\$ <u>(86,574.5)</u></b>	<b>\$ <u>(73,589.0)</u></b>

## 1.f) Inversiones Financieras a largo plazo

De acuerdo con el capítulo V "De las Reservas e Inversiones" del Título Segundo de la LSSEMYM, el Instituto deberá constituir reservas financieras, basándose en estudios especializados realizados por actuario independiente, con el objeto de garantizar la suficiencia y capacidad económica que permitan cubrir las prestaciones a que tienen derecho los servidores públicos y sus familiares, afiliados al Instituto.

Al 31 de diciembre de 2014 la estructura del portafolio de las reservas del sistema solidario de reparto se conforma de los conceptos siguientes:

	<u>Monto</u>	<u>%</u>
Renta Variable Nacional	\$ 402,852.9	9.8%
Renta Variable Internacional	52,456.9	1.3%
Deuda Privada Nacional	3,021,601.9	73.7%
Estructurados	90,570.2	2.2%
Deuda Gubernamental	530,716.7	12.9%
<b>Total</b>	<b>\$ 4,098,198.6</b>	<b>100%</b>

Para garantizar lo mencionado en el párrafo anterior, el Instituto ha invertido las reservas financieras en obligaciones, certificados de depósito, pagarés a corto y mediano plazo y fondos de inversión de renta fija y variable. Por acuerdo del Consejo Directivo, se han destinado terrenos con valor de \$ 668,160.9 para cubrir las Reservas Financieras, como se indica a continuación:

<b>Reserva Técnica:</b>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Títulos y Valores a Largo Plazo	\$ 2,765,377.0	\$ 2,159,063.7
Fideicomisos, Mandatos y Otros Contratos Análogos	<u>1,332,821.6</u>	<u>1,250,552.4</u>
Subtotal	\$ <u>4,098,198.6</u>	\$ <u>3,409,616.1</u>
<b>Otras Reservas:</b>		
Reserva Territorial	668,160.9	668,160.9
Préstamos Otorgados a Servidores Públicos	494,835.5	499,493.8
Cuotas y Aportaciones por cobrar del Sistema Solidario de Reparto	<u>1,239,283.4</u>	<u>1,066,801.7</u>
Subtotal	\$ <u>2,402,279.8</u>	\$ <u>2,234,456.4</u>
<b>Total</b>	<b>\$ <u>6,500,478.4</u></b>	<b>\$ <u>5,644,072.5</u></b>

De acuerdo con el último estudio actuarial y financiero correspondiente al ejercicio 2013, la Reforma efectuada en 2012 contribuyó a que el Instituto cuente con mayores ingresos, por lo que, a partir del año 2013, se observa un incremento en el renglón de los ingresos de los Servicios de Salud; sin embargo, se reitera que la reforma efectuada no resuelve la situación financiera en la que se encuentra el Instituto, ya que los ingresos por cuotas y aportaciones permitirán cubrir los gastos hasta el 2016.

El período de suficiencia de los recursos y el importe de los remanentes de ingresos sobre gastos dependerán de la factibilidad de establecer estrategias de contención de gastos que no impacten de manera desfavorable ni en la calidad, ni en la cobertura de los servicios.

Las expectativas de la evolución financiera de los Servicios de Salud mejoraron considerablemente, respecto de las determinadas antes de la reforma. Sin embargo, las expectativas del sistema de pensiones no mejoraron de la misma forma, ya que el incremento de recursos no fue tan sustancial y existe la posibilidad de que se presente un aumento pronunciado en la demanda de pensiones.

Los resultados obtenidos en dicho estudio actuarial, indican que, bajo la inercia que se ha observado en los últimos años, el sostenimiento integral del esquema requerirá de recursos adicionales a los contemplados en la Ley, en un plazo no mayor a 6 años, período que contempla el agotamiento de la reserva actuarial.

#### **1.g) Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo**

Los derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo están representados por los documentos por cobrar derivado de los convenios de reconocimiento y pago de adeudos celebrados entre el ISSEMyM y las entidades públicas, mismos que se celebran por un plazo de 20 años y causan intereses anuales a la tasa del 1.04%; y por el saldo de los préstamos otorgados a largo plazo. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo se integra como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Documentos por cobrar	\$ 2,046,148.9	\$ 1,891,039.2
Préstamos otorgados	<u>86,742.4</u>	<u>90,266.4</u>
<b>Total</b>	<b>\$ <u>2,132,891.3</u></b>	<b>\$ <u>1,981,305.6</u></b>

- Documentos por cobrar

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b><u>Documentos por cobrar a largo plazo</u></b>		
Cuautitlán Izcalli	\$ 392,679.0	\$ 418,569.9
Huixquilucan	295,324.2	314,689.7
Chalco	140,819.6	150,155.7
Ecatepec	108,803.4	116,016.9
Nicolás Romero	102,383.7	109,077.8
Chimalhuacán	79,649.3	84,900.9
Tultitlán	67,811.5	72,258.2
Lerma	42,396.2	45,207.0
Otros	816,282.0	580,163.1
<b>Total</b>	<b>\$ <u>2,046,148.9</u></b>	<b>\$ <u>1,891,039.2</u></b>

### 1.h) Bienes Muebles, Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en proceso

Este rubro fue actualizado con base en la circular de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el ejercicio de 2007; en base al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Información Financiera, A.C. a partir del ejercicio de 2008 no se aplica el procedimiento de revaluación de los Estados Financieros de los entes gubernamentales.

El saldo en este rubro se integra como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en proceso:		
Edificios	\$ 2,356,521.3	\$ 2,356,521.3
Terrenos	700,099.5	700,099.5
Construcciones en proceso	284,964.1	186,334.3
<b>Total</b>	<b><u>3,341,584.9</u></b>	<b><u>3,242,955.1</u></b>
Bienes Muebles		
Mobiliario y Equipo de Administración	999,212.1	941,283.6
Equipo de transporte	100,958.1	94,516.0
<b>Total</b>	<b><u>1,100,170.2</u></b>	<b><u>1,035,799.6</u></b>
Depreciación, deterioro, amortización acumulada de bienes:		
Depreciación acumulada de Bienes Inmuebles	(1,289,287.0)	(1,232,451.1)
Depreciación acumulada de Bienes Muebles	(718,028.3)	(677,626.7)
<b>Total</b>	<b>\$ <u>(2,007,315.3)</u></b>	<b>\$ <u>(1,910,077.8)</u></b>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el cargo a resultados por concepto de depreciación ascendió a \$ 100,017.5 y \$ 95,307.0, respectivamente, el cual se muestra en el renglón de otros gastos y pérdidas extraordinarias del estado de actividades.

El valor de los terrenos se integran por el importe de adquisición más los honorarios, gastos notariales, impuesto de traslación de dominio y otros gastos inherentes a la compra de los inmuebles. Como se indica en la Nota I.1.f, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el rubro de terrenos incluye propiedades con valor de \$ 668,160.9, cuyo uso está reservado debido a que, por acuerdo del Consejo Directivo, están destinados para cubrir las reservas financieras del Instituto.

#### **1.i) Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes**

La Estimación por Pérdida o deterioro de Activos no Circulantes se determina para los préstamos a largo plazo por el cobro de dos pesos quincenales durante el plazo del préstamo.

#### **1.j) Otros Activos diferidos**

En el ejercicio 2010, el ISSEMyM celebró dos contratos de prestación de servicios con las Compañías Infraestructura Hospitalaria del Estado de México, S.A. de C.V. y Concesionaria Hospital de Toluca, S.A. de C.V., mediante los cuales se llevaron a cabo los proyectos de prestación de servicios para la construcción de un Hospital en Tlalnepantla y Toluca (PPS Tlalnepantla y PPS Toluca, respectivamente) ver nota III.12.

Derivado de los contratos mencionados en el párrafo anterior, el ISSEMyM solicitó a la Secretaría de Finanzas una garantía para el pago de la obligación contingente en caso de incumplimiento a los contratos PPS, la Secretaría autorizó que el Gobierno del Estado de México otorgara una garantía de fuente de pago alterna para cubrir todas y cada una de las obligaciones contingentes de pago a cargo del Instituto bajo los contratos PPS por medio de un fideicomiso.

Para proceder al otorgamiento de la garantía referida en el párrafo anterior, el ISSEMyM y el Gobierno del Estado de México celebraron con fecha 10 de enero de 2011, un convenio en donde el Instituto otorga al Estado de México un depósito en garantía por la cantidad de \$4,000,000.0.

De acuerdo con el convenio celebrado entre el Instituto y el GEM, en caso de que la garantía indicada en el párrafo anterior no fuera utilizada, a partir del ejercicio 2013, el GEM realizará anualmente la devolución equivalente al 12.5% del total garantizado. En el ejercicio 2014 y 2013 el Instituto recibió recursos por \$ 522,399.7 y \$ 504,734 respectivamente, los cuales serán destinados al mantenimiento del PPS Tlalnepantla y Toluca.

Para efectos presupuestales, dichos recursos fueron aprobados al Instituto como un subsidio otorgado por el GEM en dichos ejercicios.

Total deposito en garantía:	\$	4,000,000
Recursos recibidos en 2013		504,734.0
Recursos recibidos en 2014		522,399.7
Saldo al 31 de diciembre de 2014:	\$	<u>2,972,866.3</u>

### 1.k) Cuentas por pagar a corto plazo

El saldo corresponde principalmente al pasivo por los adeudos a los proveedores del servicio de subrogación de medicamentos.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Proveedores por pagar a corto plazo	\$ 1,447,490.1	\$ 890,595.4
Contratistas por obras públicas por pagar a corto plazo	193,458.9	71,003.6
Otras cuenta por pagar a corto plazo	78,370.0	187,269.6
<b>Total</b>	<b>\$ <u>1,719,319.0</u></b>	<b>\$ <u>1,148,868.6</u></b>

- Proveedores por Pagar a Corto Plazo

El saldo representa el importe por pagar a proveedores de medicamentos, materiales de curación, bienes muebles y suministros generales, así como a otros proveedores diversos. La obligatoriedad de estos compromisos oscila entre los 30 y 60 días naturales, según corresponda de acuerdo a lo estipulado en los contratos o convenios.

Los principales proveedores al 31 de diciembre de 2014 y 2013, son los siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Fármacos Especializados, S.A. de C. V.	\$ 455,081.9	\$ 278,551.1
Baxter, S.A. de C.V.	30,437.9	14,016.0
Centrum Promotora Internacional, S.A. de C.V.	28,065.9	5,232.7
Infraestructura Hospitalaria , S. A. de C.V.	59,036.3	57,390.9
Laboratorio Aulis, S.A. de C.V.	1,414.7	6,981.2
Nadro, S.A. de C.V.	12,600.2	12,202.4
Audipharma Logistics, S.A. de C.V.	-	28,184.5
Nueva Walmart de México, S.A. de C.V.	12,674.0	25,047.8
Rappyd, S.A. de C.V.	33,947.1	32,096.1
Otros Proveedores	814,232.1	430,892.7
<b>Total</b>	<b>\$ <u>1,447,490.1</u></b>	<b>\$ <u>890,595.4</u></b>

- Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta representa el importe de las obligaciones contraídas por el ISSEMyM pendientes de pago a contratista de obra pública.

Los principales Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, son los siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
AG Arquitectura y Construcción, S.A. de C.V.	\$ 3,325.6	\$ 10,900.4
Coningar Construcciones, S. A. de C.V.	2,846.0	10,164.2
LM. Grupo Constructor, S.A. de C.V.	23,098.8	13,363.4
Karsho Constructora, S.A. de C.V.	53.1	5,279.4
Gleza Construcciones, S.A. de C.V.	12,037.1	12,037.2
Constructora y Edificadora Tepehuan, S.A. de C.V.	41,888.6	-
Constructora Gersel, S.A. de C.V.	5,606.5	-
Edificaciones Teolt, S.A. de C.V.	5,527.8	-
Ingeniería Alternativa y de Proyectos, S.A. de C.V.	8,673.9	-
Construcciones Kief, S.A. de C.V.	15,412.1	-
Constructora Rumbo de Hoy, S.A. de C.V.	10,646.6	-
Desarrolladora de Obras Inmobiliaria del Centro, S.A. de C.V.	11,882.6	-
Construcciones JUMA, S.A. de C.V.	10,729.7	-
Velázquez Álvarez Feliciano	8,200.8	-
Gabinete, Arquitectura, Edificación y Urbanización, S.A. de C.V.	7,287.3	-
Otros Contratistas	<u>26,242.4</u>	<u>19,259.0</u>
<b>Total</b>	<b>\$ <u>193,458.9</u></b>	<b>\$ <u>71,003.6</u></b>

- Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

El saldo representa principalmente el compromiso de pago por retenciones del ISPT, Cadenas Productivas, y otros acreedores menores.

	Vencimientos				Total
	<u>90 días</u>	<u>180 Días</u>	<u>menor o igual a 365 das</u>	<u>mayor a 365 días</u>	
Proveedores	\$ 1,181,536.1	\$ -	\$ -	\$ 265,954.0	\$ 1,447,490.1
Contratistas por Obras	168,425.3			25,033.6	193,458.9
Otras Cuentas por Pagar	53,602.8			24,767.2	78,370.0
	<u>\$ 1,403,564.2</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 315,754.8</u>	<u>\$ 1,719,319.0</u>

### 1.I) Fondos y Bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo

El saldo de este rubro corresponde a: i) retenciones de impuestos federales pendientes por enterar, ii) retenciones efectuadas principalmente por concepto de seguros de vida y cuotas y descuentos sindicales que se realizan a los servidores públicos por medio de la nómina, y iii) cuotas del Sistema de Capitalización Individual retenidas a las entidades públicas y que deben de ser enteradas a las Instituciones bancarias administradoras autorizadas:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	\$ 157,306.0	\$ 68,125.0
Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	<u>119,541.1</u>	<u>48,011.5</u>
<b>Total</b>	<b>\$ <u>276,847.1</u></b>	<b>\$ <u>116,136.5</u></b>

- Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo

Esta cuenta representa las retenciones de ley por cuotas, aportaciones y ahorro voluntario de los servidores públicos del Gobierno del Estado de México y Entidades Públicas afiliadas al sistema de seguridad social del ISSEMyM, dichas retenciones se liquidan en un plazo no mayor de 10 días a la administradora de las Cuentas individuales.

- Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

Esta cuenta representa las retenciones que realizan las entidades públicas a los servidores públicos que contratan alguna prestación con proveedores que convinieron con el ISSEMyM, con el fin de proteger el salario de los servidores públicos.

Al 31 de diciembre 2014 y 2013, el saldo se integra por los siguientes conceptos:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cuotas y Descuentos Sindicales	\$ 4,434.8	\$ 5,063.2
Órdenes Judiciales	1,314.8	1,682.2
Retenciones 10% ISR	460.0	517.4
Impuestos Estatales	181.1	51.9
Descuentos de Nomina a Favor de Terceros	12,135.7	7,270.5
Aportaciones de S.C.I. por devolver	72,583.7	-
Seguros Inbursa	7,117.6	13,968.9
Seguros Metlife	6,883.2	6,369.7
Lasser Visión	2,943.6	915.0
Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	<u>11,486.6</u>	<u>12,172.7</u>
<b>Total</b>	<b>\$ <u>119,541.1</u></b>	<b>\$ <u>48,011.5</u></b>

### **1.m) Pasivos diferidos a largo plazo**

El saldo de esta cuenta representa el importe total de los intereses pendientes de devengarse al 31 de diciembre de 2014 y 2013, derivados de los convenios celebrados entre el Instituto y las entidades públicas indicados en la nota I.1.g anterior.

## **2) Notas al Estado de Actividades**

### **2.a) Ingresos de Gestión**

Los Ingresos de gestión, corresponden al total de cuotas, y aportaciones de los servidores públicos y de las instituciones públicas del Estado de México en que éstos laboran, así como por otros aprovechamientos propios originados por las prestaciones sociales y culturales.

- Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social

Estos ingresos corresponden al total de Cuotas y Aportaciones de los servidores públicos, pensionados y pensionistas de las Instituciones Públicas, conforme a los artículos 32, 33 y 34 de la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, durante el ejercicio 2014 el importe por este concepto se presentó como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cuotas y Aportaciones para el Sistema de Servicios de Salud	\$ 8,026,686.3	\$ 7,436,147.0
Cuotas y Aportaciones para el Sistema Solidario de Reparto	7,119,578.1	6,580,530.4
Aportaciones para Riesgos de Trabajo	628,935.9	582,089.3
Aportaciones para Gastos Generales de Administración	<u>460,673.2</u>	<u>424,398.7</u>
<b>Total</b>	<b>\$ <u>16,235,873.5</u></b>	<b>\$ <u>15,023,165.4</u></b>

- Aprovechamientos de Tipo corriente

Está integrada por aquellos ingresos, que no forman parte de la actividad del Instituto, el saldo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se integra como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Sanciones a Proveedores	\$ 21,457.4	\$ 45,956.7
Comisiones Gastos Sistema de Capitalización Individual	14,882.3	12,133.9
Seguro Popular	89,826.5	42,980.1
Duplicado de Credenciales y Actas Informativas	3,672.2	7,857.4
Ingresos Extraordinarios	4,663.1	4,268.9
Atención a Pacientes no Derechohabientes	3,345.7	6,634.4
Otros Aprovechamientos	<u>17,068.4</u>	<u>83,994.0</u>
<b>Total</b>	<b>\$ <u>154,915.6</u></b>	<b>\$ <u>203,825.4</u></b>

- Ingresos por Venta de Bienes y Servicios

El saldo está representado principalmente por los ingresos obtenidos en los Centros Vacacionales y las Estancias Infantiles, como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Centros vacacionales	\$ 16,270.3	\$ 15,370.2
Estancias Infantiles	24,270.3	23,450.4
<b>Total</b>	<b>\$ <u>40,540.6</u></b>	<b>\$ <u>38,820.6</u></b>

## 2.b) Otros ingresos y beneficios

Este rubro se integra principalmente por los intereses ganados en las inversiones financieras y por el cobro de intereses moratorios a las entidades públicas que se retrasan en el entero de las cuotas, aportaciones y retenciones de seguridad social del ISSEMyM, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se obtuvieron los siguientes ingresos por este concepto:

<b>Intereses Financieros</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Intereses por Reserva Líquida	\$ 185,763.7	\$ 132,708.1
Intereses por Inversiones Sobrantes de Tesorería	48,324.9	31,085.7
Intereses por Créditos otorgados	50,531.7	74,386.1
<b>Total</b>	<b>\$ 284,620.3</b>	<b>\$ 238,179.9</b>

<b>Intereses Moratorios</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Intereses por cuotas y aportaciones	\$ 151,183.5	\$ 133,431.3
Intereses por créditos otorgados	363.9	387.7
Intereses por cuotas estancias infantiles	10.9	55.3
<b>Total</b>	<b>\$ 151,558.4</b>	<b>\$ 133,874.3</b>

## 2.c) Gastos y otras pérdidas

El total de egresos ordinarios para la operación fue como sigue:

El Capítulo 1000 Servicios Personales, representa el 20.8% de los egresos ordinarios del Instituto, las principales partidas ejercidas fueron: sueldo base, prima vacacional y gratificación.

El Capítulo 2000 Materiales y Suministros, representa el 20.4% de los egresos ordinarios del Instituto, las principales partidas ejercidas fueron: medicamentos propios y subrogados, materiales químicos, quirúrgicos y de curación, combustibles y lubricantes. El Capítulo presenta un incremento del 38.8% en relación al año anterior derivado principalmente de la compra de medicamentos con motivo de la apertura del PPS Tlalnepantla.

El Capítulo 3000 Servicios Generales, representa el 14.4% de los egresos ordinarios del Instituto, las principales partidas ejercidas fueron: Servicio de energía eléctrica, arrendamiento de bienes y equipos informáticos, arrendamiento de equipo e instrumental médico, arrendamientos de equipos y servicios básicos.

El Capítulo 4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, representa el 44.4% de los egresos ordinarios del Instituto, y corresponde principalmente al pago de pensiones.

- Otros gastos y pérdidas extraordinarias

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Depreciaciones	\$ 100,017.5	\$ 95,307.0
Otros gastos y pérdidas extraordinarias	2,089.8	11,305.5
<b>Total</b>	<b>\$ <u>102,107.3</u></b>	<b>\$ <u>106,612.5</u></b>

### 3) Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/ Patrimonio

El Patrimonio del Instituto está constituido por sus propiedades, posesiones, derechos y obligaciones; por las aportaciones de las Instituciones Públicas y las cuotas de los servidores públicos devengadas, por el saldo de los créditos que constituyan y los intereses que se generen a su favor, con cargo a los servidores públicos, a los pensionados o las instituciones públicas; por el importe de las indemnizaciones, pensiones vencidas e intereses que prescriban a favor del Instituto; por los fondos, inversiones y reservas constituidas o que en el futuro se constituyan en los términos de la ley respectiva; por las donaciones, herencias y legados que se hagan al Instituto y los productos, concesiones y demás ingresos que obtenga por cualquier título.

Este rubro está integrado por: i) el Fondo Social Permanente de \$ 90.0, constituido con el fondo de pensiones que existía al 15 de julio de 1969, según la Ley de Pensiones para los empleados del Estado de México y sus Municipios, la cual fue abrogada, ii) por el importe neto de la revaluación de los inmuebles, mobiliario y equipo, de conformidad con la Circular de la información para el reconocimiento de los efectos de la inflación que deben utilizar las entidades del sector central y auxiliar del Estado de México, iii) por los resultados de ejercicios anteriores y iv) el resultado del ejercicio/ahorro de la gestión.

### 4) Notas al Estado de Flujo de Efectivo

El saldo de efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio 2014 y 2013, y al final de esos ejercicios, se muestra como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Efectivo y Equivalente al Efectivo al final del ejercicio	\$ 80,923.1	\$ 87,905.5
	<b>\$ <u>80,923.1</u></b>	<b>\$ <u>87,905.5</u></b>

Las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, así como, construcciones en proceso son por un importe de \$ 213,027.8.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	\$ 2,499,868.6	\$ 3,448,350.5
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	3,134,351.8	2,539,965.8
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	627,500.8	(844,945.4)
Variación	-6,982.4	63,439.3
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	87,905.5	24,466.2
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	80,923.1	87,905.5

### 5) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

- Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014  
(miles de pesos)

1.- Ingresos presupuestarios	23,009,041.6
2.- Más ingresos contables presupuestarios	-
Incremento por variación de inventarios	-
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-
Disminución del exceso de provisiones	-
Otros ingresos y beneficios varios	-
Otros Ingresos Contables no Presupuestales	-
3.- Menos ingresos presupuestales no contables	6,141,533.2
Productos de capital	-
Aprovechamientos de capital	-
Ingresos derivados de financiamiento	-
Otros ingresos Presupuestales no contables	6,141,533.2
4.- Ingresos Contables (4 = 1+2-3)	16,867,508.4

- Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

**Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014**  
(miles de pesos)

1.- Total de egresos presupuestarios		16,534,392.1
2.- Menos egresos presupuestarios no contables		2,289,868.9
Mobiliario y equipo de administración	73,364.6	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	65,044.5	
Vehículos y equipo de Transporte	10,783.2	
Equipo de defensa y seguridad	-	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	-	
Activos Biológicos	-	
Bienes inmuebles	-	
Activos intangibles	452.4	
Obra pública en bienes propios	103,825.6	
Acciones y participaciones de capital	-	
Compra de títulos y valores	185,725.3	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	536,421.9	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-	
Amortización de deuda pública	-	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	833,113.7	
Otros Egresos Presupuestales no Contables	481,137.7	
3.- Más gastos contables no presupuestales		123,116.6
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	100,017.5	
Provisiones	-	
Disminución de inventarios	-	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida, deterioro u obsolescencia	-	
Aumento por insuficiencia de provisiones	-	
Otros Gastos	2,089.8	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	21,009.3	
4.- Total de Gasto Contable (4 = 1-2 + 3)		14,367,639.8

## II. NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de Orden)

### 1. Cuentas de orden contable y presupuestarias divididas de la siguiente forma:

<b>CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Fideicomiso para Capacitación, Investigación y Educación Médica Continua	\$ 91,209.1	\$ 91,209.1
Derechos Actuariales de Servidores Públicos.	69,656,000.0	69,656,000.0
Reserva de Inversión del Sistema de Capitalización Individual	6,717,910.2	5,301,834.5
Beneficios Otorgados a Derechohabientes	100,321,399.3	86,529,772.3
Créditos por Ejercer Cadenas Productivas	600,000.0	600,000.0
<b>Suma</b>	<b><u>177,386,518.6</u></b>	<b><u>162,178,815.9</u></b>
Capacitación, Investigación y Educ. Médica continua del Fideicomiso	91,209.1	91,209.1
Reserva Actuariales	69,656,000.0	69,656,000.0
Inversión de Reserva del Sistema de Capitalización Individual	6,717,910.2	5,301,834.5
Prestaciones Disfrutadas por los derechohabientes	100,321,399.3	86,529,772.3
Por Ejercer de Créditos de Cadena Productivas	600,000.0	600,000.0
<b>Suma</b>	<b><u>\$ 177,386,518.6</u></b>	<b><u>\$ 162,178,815.9</u></b>
<b>CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES</b>		
Ley de Ingresos Estimada	\$ 19,686,480.8	\$ 14,757,568.6
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	583,526.5	242,528.4
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transf, Asig, Subsidio y Otras Ayudas	2,105,084.6	-
Presupuesto de Egresos por Ejercer Inter., Com. y otros Gastos de Deuda Publica	315,754.8	262,642.0
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Inversión Publica	58,174.4	21,061.4
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	84,249.9	2,479.9
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Inversiones Financieras y Otras Provisiones	5,298.5	12,384.8
Presupuesto de Egresos Comprometido de Gastos de Funcionamiento	-	-
Presupuesto de Egresos Comprometido Ejercer de Transf, Asig, Subsidio y Otras Ayudas	-	-
Presupuesto de Egresos Comprometido Inter., Com. y otros Gastos de Deuda Publica	-	-
Presupuesto de Egresos Comprometido de Inversión Publica	-	-
Presupuesto de Egresos Comprometido Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-
Presupuesto de Egresos Comprometido de Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-
Presupuesto de Egresos Devengado de Gastos de Funcionamiento	1,149,112.0	756,092.8
Presupuesto de Egresos Devengado Ejercer de Transf, Asig, Subsidio y Otras Ayudas	6,789.5	2,541.4
Presupuesto de Egresos Devengado Inter., Com. y otros Gastos de Deuda Publica	-	-
Presupuesto de Egresos Devengado de Inversión Publica	96,434.6	25,564.6
Presupuesto de Egresos Devengado Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	116,964.1	1,471.9
Presupuesto de Egresos Devengado de Inversiones Financieras y Otras Provisiones	12,084.2	32,088.1
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	7,238,365.3	5,621,875.7
Presupuesto de Egresos Pagado de transf, Asig, Subsidio y Otras ayudas	6,331,394.0	5,455,069.6
Presupuesto de Egresos Pagado Inter., Com. y otros Gastos de Deuda Publica	833,113.8	1,666,549.9
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión Publica	7,391.0	16,074.3
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	32,680.6	26,755.4
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversiones Financieras y Otras Provisiones	710,063.0	612,388.4
<b>Suma</b>	<b><u>\$ 39,372,961.6</u></b>	<b><u>\$ 29,515,137.2</u></b>

Ley de Ingresos por Ejecutar	\$ (3,322,560.8)	\$ (2,919,702.5)
Ley de Ingresos Devengada	-	-
Ley de Ingresos Recaudada	23,009,041.6	17,677,271.1
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	8,971,003.8	6,620,496.9
Presupuesto de Egresos Aprobado de transf, Asig, Subsidio y Otras ayudas	8,443,268.1	5,457,611.0
Presupuesto de Egresos por Aprobado Inter., Com. y otros Gastos de Deuda Publica	1,148,868.6	1,929,191.9
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversion Publica	162,000.0	62,700.3
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	233,894.6	30,707.2
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversiones Financieras y Otras Provisiones	<u>727,445.7</u>	<u>656,861.3</u>
 Suma	 <u>\$ 39,372,961.6</u>	 <u>\$ 29,515,137.2</u>

### III. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### 1. Autorización e historia

El Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios ("ISSEMyM" o "El Instituto") tiene su origen en el decreto núm. 131 de la XLIII Legislatura, publicado el 18 de agosto de 1969, cuando se constituye la "Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México, de sus Municipios y de los Organismos Coordinados y Descentralizados", así como el "Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios", de las Instituciones y Organismos Coordinados y Descentralizados de carácter Estatal" y se reconoce al Instituto como "Organismo Público Descentralizado Estatal", con personalidad jurídica, patrimonio, órgano de gobierno y administración propios, y a partir de esta fecha es reconocido en la ley por las siglas de ISSEMyM.

Posteriormente, mediante el Decreto número 47 de fecha 17 de octubre de 1994, se abroga la ley anterior y cambia tanto la denominación de la ley como del Instituto a la "Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios" e "Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios" y finalmente, mediante Decreto número 53 de la H. LIV Legislatura del Estado de México, publicado al 3 de enero de 2002, se aprueba la "Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios" en la que se establece que la aplicación y cumplimiento del régimen de seguridad social que regula dicha ley, le corresponderá al ISSEMyM, Organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios.

#### 2. Organización y objeto social

El Instituto tiene los objetivos siguientes:

- I. Otorgar a los derechohabientes las prestaciones que establece la ley de manera oportuna y con calidad.
- II. Ampliar, mejorar y modernizar el otorgamiento de las prestaciones que tiene a su cargo.

Para el logro de sus objetivos, el Instituto tiene las siguientes atribuciones:

- I. Cumplir con los programas que apruebe el Consejo Directivo, a fin de otorgar las prestaciones que establece la ley;
- II. Recibir y administrar las cuotas y aportaciones del régimen de seguridad social, así como los ingresos de cualquier naturaleza que le correspondan;
- III. Invertir los fondos y reservas de su patrimonio, conforme a la ley y a sus disposiciones reglamentarias;
- IV. Adquirir, enajenar y arrendar los bienes muebles e inmuebles que sean necesarios;
- V. Celebrar convenios en la materias de su competencia con instituciones internacionales, nacionales o estatales de seguridad social;
- VI. Las demás que confiere la ley y otros ordenamientos legales.

### **3. Bases de preparación de los estados financieros**

En el mes de diciembre de 2008, fue aprobada la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad); la aplicación de la Ley de Contabilidad contempla la armonización de los sistemas contables y presupuesto del sector gubernamental en México, siendo de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, entidades federativas; los Ayuntamientos de los Municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos autónomos federales y estatales.

El objeto primordial de esta Ley de Contabilidad, es contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, así como la administración de la deuda pública. Con la finalidad de coadyuvar al proceso de armonización contable, la propia Ley contempló la creación del Consejo Nacional de Armonización Contable ("CONAC"), constituyéndose como el Órgano de coordinación para la armonización contable y su objeto es el de emitir las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos.

Entre los cambios más importantes previstos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental se encuentran:

- a. Creación de un sistema que aporte información contable, financiera y presupuestal desde el momento mismo en que se planean los presupuestos y programas.
- b. Registro de los derechos de cobro de los ingresos.
- c. Control y resguardo de los bienes (muebles e inmuebles) que conforman el patrimonio de la Entidad (contabilidad patrimonial).

- d. Registro contable con base en devengado; es decir, el registro financiero y presupuestal de los compromisos y derechos de acuerdo con las normas y metodología existentes para determinar los momentos contables de los ingresos y egresos definidos por el CONAC.
- e. Obligación de llevar un reporte y registro de los avances de obra.

Los Estados Financieros que se acompañan y sus notas complementarias, han sido preparados y se presentan de acuerdo con el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (MUCG) (Décimo tercera edición) 2014, publicado en la Gaceta del Gobierno el 02 de mayo de 2014, las reglas contables establecidas en el MUCG cumple con los preceptos establecidos en el Código Financiero del Estado de México y Municipios.

Su objetivo es proporcionar elementos necesarios que permitan contabilizar sus operaciones, lo que otorga consistencia a la presentación de los resultados del ejercicio y facilita su interpretación, proporcionando las bases para consolidar criterios uniformes y homogéneos en la información.

### **Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental**

Los postulados básicos permiten la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan el ente público.

Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de los estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

Las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2014 se rigen bajo los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2014.

### **Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera.**

La Entidad conforme al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2014 (Décimo tercera edición), publicado en Gaceta de Gobierno el 02 de mayo de 2014, no realiza el procedimiento de reevaluación de los estados financieros mientras la economía no se encuentre en un entorno inflacionario, ya que esto ocurrirá cuando la inflación sea igual o mayor que el 26% acumulado durante los tres ejercicios anuales anteriores.

#### **4. Políticas de contabilidad significativas**

##### **a. Inversiones**

El efectivo se integra por depósitos a la vista en cuentas bancarias abiertas para la captación de los recursos provenientes de su objeto y para el pago de deudas contraídas por el desarrollo de sus actividades.

Por su parte las inversiones temporales, están representadas por inversiones en instituciones financieras a corto plazo.

A la fecha de los estados financieros quedan registrados a valor de mercado (costo más rendimientos acumulados); los rendimientos se reconocen en resultados al cierre de cada mes.

##### **b. Almacenes**

Los inventarios están representados por todos los bienes de consumo existentes (medicamentos, materiales de curación y de laboratorio, así como de suministros generales) para su distribución a las áreas operativas del Instituto. Al cierre del ejercicio las existencias están valuadas a costo promedio.

##### **c. Bienes muebles, inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso**

Estos activos se registran a su valor de adquisición o construcción y se actualiza, cuando procede, mediante el método de ajuste por cambios en el nivel general de precios, aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), emitido por el Banco de México.

Hasta el 31 de diciembre de 2007, las propiedades y equipo se registraban a su costo y posteriormente se reconocían los efectos de la inflación por medio del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

En todos los casos se deberán incluir los gastos y costos relacionados con su adquisición, así como el impuesto al valor agregado excepto cuando se trate de organismos sujetos a un régimen fiscal distinto al de no contribuyentes.

##### **d. Reconocimiento de ingresos y egresos**

Los ingresos y los egresos se reconocen con base en lo devengado.

Los ingresos propios del Instituto corresponden a las cuotas (a cargo de los servidores públicos) y aportaciones (a cargo de las instituciones públicas) que se determinan sobre los sueldos sujetos a cotización de los servidores públicos tanto activos como pensionados y son de carácter obligatorio. Las tasas de retención para la determinación de cuotas son del 9% (3.5% para servicios de salud y 5.5% para el financiamiento de pensiones) y las tasas de retención para la determinación de aportaciones son del 12% (4.5% para servicios de salud y 7.5% para el financiamiento de pensiones). Las cuotas a cargo de los pensionados y pensionistas son del 4.5% sobre el monto de la pensión y son para cubrir las prestaciones

de servicios de salud. Adicionalmente las instituciones públicas cubrirán el 1% para gastos de administración y el 1% para los riesgos de trabajo.

Los egresos se reconocen de acuerdo con las reglas de devengo contable indicadas en el inciso 3.1 anterior.

e. Cuentas de orden presupuestales de ingresos y egresos

Con el propósito de contar con herramientas de control que permitan identificar los registros por ingresos y egresos de una Entidad con el ejercicio presupuestal, la Contaduría General Gubernamental de común acuerdo con el Órgano Técnico de Fiscalización del Poder Legislativo y los Municipios, optaron por incluir en el catálogo de cuentas, dentro del grupo de cuentas de orden, las cuentas presupuestales de ingresos y egresos.

Derivado de lo anterior, se debe registrar contable y presupuestalmente durante el ejercicio fiscal, en forma simultánea, tanto la ejecución del presupuesto de egresos como de la Ley de Ingresos.

f. Régimen Fiscal

El régimen fiscal para las entidades públicas es el correspondiente a personas morales con fines no lucrativos y sus obligaciones fiscales se determinan conforme al objetivo y funciones asignadas en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en la Ley que les da origen o en su Decreto de Creación, salvo los casos en que se realicen actividades distintas a la prestación de servicios públicos.

g. Indemnizaciones, compensaciones por retiro y primas de antigüedad

Las entidades públicas no deben registrar ninguna provisión para contingencias por las eventuales indemnizaciones y compensaciones que tenga que pagar a su personal, incluso a favor de terceros, en caso de despidos injustificados así resueltos por los Tribunales correspondientes o cualquier otra derivada de las relaciones laborales, pues consistentemente las deberán reconocer en el ejercicio en que se paguen, debido a que es en ese momento cuando se afecta el presupuesto de egresos del ejercicio.

h. Provisiones

Considerando que todo gasto debe estar previsto en el Presupuesto de Egresos autorizado para cada ejercicio fiscal, es improcedente la creación de cualquier tipo de provisión, como las provisiones para faltantes en inventarios y cuentas incobrables, entre otras; con excepción de aquellos organismos que por su actividad tengan mercancías de fácil acceso con público en general, quienes deberán realizar una provisión contable de acuerdo al porcentaje estimado de pérdidas por robo o mermas, atención médica a pacientes no derechohabientes y créditos otorgados a corto y mediano plazo.

i. Reservas e inversiones financieras

El Instituto deberá constituir reservas financieras, basándose en estudios especializados a fin de garantizar la suficiencia y capacidad económicas que le permitan cumplir con las obligaciones del sistema solidario de reparto.

La inversión de las reservas financieras del Instituto deberá hacerse en las mejores condiciones de seguridad, rendimiento y liquidez, prefiriéndose, en igualdad de circunstancias, las que además generen mayor beneficio social.

Para vigilar, controlar y dar seguimiento a las decisiones respecto a las inversiones de las reservas financieras del sistema solidario de reparto, se crea una comisión de vigilancia que estará integrada por representantes de los sindicatos que forman parte del Consejo Directivo, la cual funcionará en los términos que se establezcan en el reglamento que para tal efecto se expida.

**5. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

El Organismo no realiza ningún tipo de transacción o registro en moneda extranjera.

**6. Reporte Analítico del Activo**

La depreciación se calcula mediante el método de línea recta a partir del mes siguiente de adquisición aplicando las tasas aprobadas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental.

Vehículos	10%
Equipo de Cómputo	20%
Mobiliario y E quipo de Oficina	3%
Edificios	2%
Maquinaria	10%

**7. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

El Organismo no cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

**8. Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Organismo no adquirió ningún tipo de deuda.

**9. Calificaciones otorgadas**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Organismo no estuvo sujeto a ninguna valoración o calificación crediticia.

## **10. Eventos posteriores al cierre**

No existen hechos ocurridos en el período posterior del 31 de diciembre de 2014 y hasta el 09 de marzo de 2014, que afecten económicamente al Organismo y que no se conocían a la fecha de cierre.

## **11. Partes relacionadas**

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

## **12. Contingencias y Compromisos**

### **Juicios**

A la fecha de los estados financieros, la Unidad Jurídica y Consultiva del Instituto considera los siguientes juicios en los que el Instituto es parte, como aquellos que pudieran representar una contingencia en su patrimonio. La estimación de responsabilidad pecuniaria de juicios asciende a \$ 655,981.0

Dichos juicios se resumen como sigue:

- i) Juicio agrario por la restitución del inmueble del ejido de Santa Cruz Atzacapotzaltongo, lote "G-1" parque Cuauhtémoc con valor contable de \$ 61,470.7 miles de este último la Unidad Jurídica no nos proporcionó una estimación del monto del acto o reclamo; sin embargo, en el año 2012 cuantificó como posible erogación un millón de pesos.
- ii) 1 juicio en materia penal, en donde el Instituto denuncia el despojo de un predio denominado "Las Américas" ubicado en el Municipio de Ecatepec, el cual fue invadido por una asociación civil. A la fecha, el inmueble se encuentra resguardado por la policía municipal a favor del Instituto, sobre dicho inmueble la unidad jurídica no cuenta con una cuantificación del acto o reclamo.
- iii) Juicios mercantiles, con Fármacos Especializados, por un importe de \$ 132,124.0
- iv) Juicio mercantil con Fármacos Maypo, por importe de \$ 8,857.0
- v) 3 juicios en materia civil por daño moral, por importe de \$ 515,000.0

## Compromisos

Con fecha 8 de octubre y 12 de noviembre de 2010, se suscribieron los contratos con Concesionaria Hospital de Toluca, S.A. de C.V. e Infraestructura Hospitalaria del Estado de México, S.A. de C.V. para la prestación de servicios de los Hospitales Regionales de Toluca y Tlalnepantla, respectivamente.

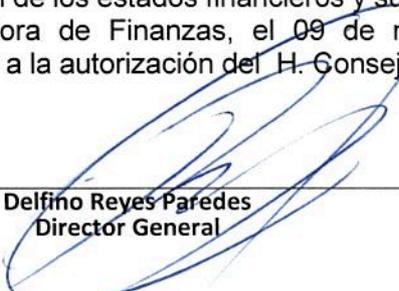
El contrato de prestación de servicios del Hospital Regional de Tlalnepantla es por un importe total de \$ 5,925,149.8, con pago anual por servicios ofertados por \$249,480.0 con una vigencia de 25 años a partir de la firma de contrato. Con fecha 22 de agosto de 2012, se entregó el certificado de la terminación de la obra, para poder iniciar con la prestación de Servicios Hospitalarios en el mes de septiembre de 2012.

Con respecto al contrato de prestación de servicios del Hospital Regional de Toluca, por importe de \$ 5,617,635.0, con pago anual por servicios ofertados de \$236,532.0, con una vigencia de 25 años a partir de la firma del contrato.

### 13. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los estados financieros

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

La emisión de los estados financieros y sus notas, fue aprobada por Maura A. Gutiérrez Cedillo, Coordinadora de Finanzas, el 09 de marzo de 2015. Dichos estados financieros serán sometidos a la autorización del H. Consejo Directivo del Instituto en sus siguientes reuniones.



---

Delfino Reyes Paredes  
Director General



---

Maura Annette Gutiérrez Cedillo  
Coordinadora de Finanzas